



**Centenario de la Confederación
Hidrográfica del Ebro 1926-2026**

Dossier de prensa

DIRECCION-ADMINISTRACION:
Calle del Carmen, núm. 29, entresuelo.
Teléfono núm. 25-45



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja
Número suelto, 0,50

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de Fomento.

Real decreto-ley aprobando el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción.—Páginas 1242 y 1243.

Otro ídem modificando los artículos 5.º y 40 del Real decreto de 20 de Junio de 1924 sobre organización de los servicios agropecuarios.—Páginas 1243 y 1244.

Otro ídem autorizando a la Compañía de Madrid-Algeciras-Cádiz, concesionaria del ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga, para estudiar y proponer la variación del trazado entre Fuengirola y Algeciras.—Página 1244.

Otro ídem disponiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado la provincial de la estación de Sotillos a Archidona, en la provincia de Málaga.—Páginas 1244 y 1245.

Ministerio de Hacienda.

Reales decretos concediendo las transacciones y suplementos de crédito que se indican, con destino a satisfacer los conceptos que se mencionan.—Páginas 1245 y 1246.

Otro disponiendo quede redactado en la forma que se indica el capítulo 27, artículo único de la Sección 7.ª del vigente presupuesto de gastos, en el concepto que se refiere a los haberes del Maestro sustituto D. Benjamín Fernández Tebas.—Páginas 1246 y 1247.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Zaragoza un auxilio de 150.000 pesetas para continuar la construcción del grupo escolar, Joaquín Costa.—Página 1247.

Otro disponiendo que puedan ser objeto de venta las publicaciones editadas por el Instituto Geográfico que no tengan carácter reservado.—Páginas 1247 y 1248.

Otro jubilando a D. Antonio de Lara y Pedrajas, Jefe de Administración de tercera clase de este Ministerio.—Página 1248.

Ministerio de Fomento.

Real decreto relativo a la organización de las Confederaciones Sindicales Hidrológicas.—Páginas 1248 a 1253.

Otro disponiendo la formación de la Confederación Sindical Hidrológica de la cuenca del Ebro.—Páginas 1253 a 1255.

Otro aprobando el proyecto de obras de desecación y saneamiento de las marismas de la margen izquierda del río Guadalquivir.—Páginas 1255 y 1256.

Otro desestimando los recursos de alzada interpuestos por doña Mariana López Estone, D. Manuel, doña Antonia D. José y D. Miguel Miralles y doña Antonia Galiana, y confirmando la providencia del Gobernador civil de Alicante, que decretó la necesidad de ocupación de fincas de los recurrentes para las obras de ensanchamiento de los muelles en la estación de Callosa del Segura por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Páginas 1256 y 1257.

Otro declarando jubilado al Presidente del Consejo Agronómico, don Manuel García Pérez Sánchez.—Página 1257.

Otro ídem al Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas D. Antonio Meliá y Castellanos.—Página 1257.

Otro nombrando Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a D. Leopoldo Hernández Roblero.—Página 1257.

Otro ídem Ingeniero Jefe de segunda clase del ídem íd. a D. Ricardo Ortiz Casado y Orejón.—Página 1257.

Otro concediendo honores de Jefe de Administración civil a D. Juan

Bautiste Acha con motivo de su jubilación del cargo de Ayudante mayor de segunda clase de Obras públicas.—Página 1257.

Otro nombrando Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas a D. Valeriano Valzola y Echevarría.—Página 1257.

Otro ídem de primera de ídem íd. a D. Luis Subirón del Río.—Página 1257.

Otro ídem de segunda a D. Santiago de Arechaga y Bergaleche.—Página 1257.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Real decreto nombrando a D. Damiro Serra y Sanjuán Inspector de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística.—Página 1257.

Presidencia del Consejo de Ministros

Real orden nombrando a Francisco Pintos García Jefe de talleres, ajustador mecánico del Negociado de Obras públicas de los Territorios españoles del Golfo de Guinea.—Páginas 1257 y 1258.

Otra disponiendo sean separados de sus cargos, cesando inmediatamente en ellos, todos cuantos integren la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.—Página 1258.

Ministerio de Estado.

Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del Ministro de este Departamento, quede encargado del despacho de los asuntos del mismo el Sr. D. Fernando Espinosa de los Monteros y Bernadillo, Ministro Plenipotenciario de primera clase, Secretario general de este Ministerio.—Página 1258.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo que la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, destituida en virtud de lo autorizado por Real decreto de 6 de Febrero último

Fig. 1. Gaceta de Madrid, año 1926. Real Decreto relativo a la organización de las Confederaciones Sindicales Hidrológicas. Archivo de la CHE.

El 5 de marzo de 1926, se fundó por Real Decreto la primera confederación hidrográfica del mundo: la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, hoy conocida como Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE). Esta institución marcó un antes y un después en la manera de gestionar el agua, integrando por primera vez los usos agrícolas, industriales y urbanos con la conservación del medio ambiente. Su creación sentó un precedente que inspiró la fundación de otras confederaciones tanto en España como por todo el mundo.

La CHE es el organismo autónomo del Estado encargado de gestionar la cuenca del Ebro desde el punto de vista hidrológico, regulador y de mantenimiento del dominio público hidráulico. Su ámbito territorial abarca la demarcación hidrográfica del Ebro —la más extensa de España—, con una superficie de aproximadamente 85 362 km². La cuenca se extiende por nueve comunidades autónomas españolas: Aragón, Castilla y León, Castilla – La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Navarra y País Vasco, además de territorios en Francia y Andorra.

Durante estos cien años, la CHE ha evolucionado con los tiempos y las prioridades de la sociedad a la que sirve. Se ha avanzado mucho en la gestión eficiente y la calidad de las aguas, en una gestión justa y racional del dominio público hidráulico, medidas de protección ambiental y de la flora y fauna autóctonas, y particularmente en la administración de fenómenos extremos y de los planes de gestión de riesgos de inundación y de sequía, de gran importancia en el contexto actual de cambio climático.

El agua une los territorios. Existe un legado intangible reflejado en el desarrollo socioeconómico y cultural de los pueblos vinculados al río. Además, durante estos cien años, la CHE ha construido un patrimonio único, visible en infraestructuras hidráulicas emblemáticas, documentos históricos, cartografías y un amplio archivo fotográfico que testimonia cómo ha cambiado la cuenca.

El Centenario es una oportunidad excepcional para recuperar y difundir esta memoria, al tiempo que nos invita a pensar en el futuro. Hoy, la gestión del agua se enfrenta a retos cruciales como el cambio climático, la sostenibilidad y garantizar el recurso para todas las necesidades sociales. La CHE busca profundizar en este debate, acercándose a la ciudadanía para compartir su experiencia y comprometerse con el desarrollo sostenible.

Para ello, se impulsarán diversas actuaciones para compartir y construir, junto a la sociedad, la conmemoración del Centenario: una exposición itinerante que recorrerá ocho sedes a lo largo de la cuenca; una exposición central en Zaragoza; un libro conmemorativo y un documental que recogerán el conocimiento compartido en este Centenario; un ciclo de encuentros; la página web chebro100.com, y una serie de eventos institucionales que reforzarán el compromiso de la Confederación con la sociedad.

Con estas iniciativas, la CHE sigue avanzando en su compromiso con la gestión responsable y sostenible del agua, compartiendo conocimientos y abriendo espacios para reflexionar juntos sobre los retos y las oportunidades que tenemos por delante.



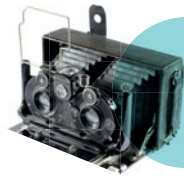
Exposición itinerante



Exposición central



Libro conmemorativo



Documental



Ciclo de encuentros y conferencias



Plataforma digital



Eventos y actos institucionales

Exposición itinerante

Ocho sedes para el Centenario a lo largo de la cuenca del Ebro

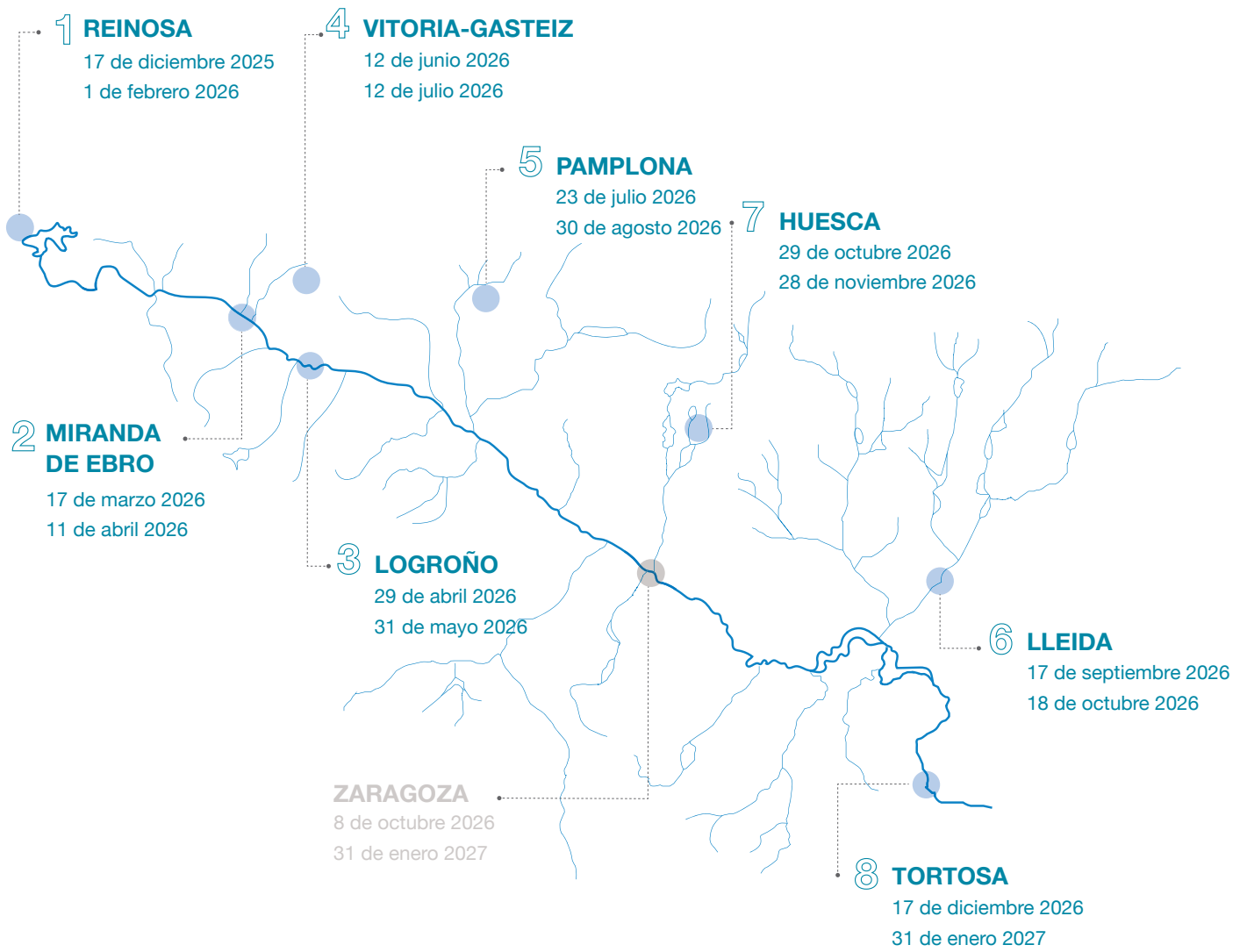
La exposición recorrerá ocho sedes a lo largo de la cuenca del Ebro: Reinos, Miranda de Ebro, Vitoria, Logroño, Pamplona, Huesca, Lérida y Tortosa. Partiendo de los contenidos presentados en la exposición central, cada una de estas ciudades ofrecerá una mirada propia sobre su relación con el agua y su evolución a lo largo del tiempo.

Cada sede destacará aspectos específicos de su historia hidráulica, su vínculo con la Confederación Hidrográfica del Ebro y los desafíos particulares de su territorio. La muestra se adaptará a los espacios expositivos locales e incluirá documentación histórica, testimonios y materiales gráficos que conecten con la realidad de cada lugar.

Más allá de la exposición en sí, en varias localidades se organizarán actividades complementarias, como visitas a infraestructuras emblemáticas, encuentros con expertos y mesas redondas para debatir sobre la gestión del agua en cada territorio. Esto permitirá que el Centenario no solo sea un espacio de divulgación, sino también un punto de encuentro y reflexión adaptado a la diversidad de la cuenca.



Fig. 2. Portada de la revista número 1 de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 1927. Archivo de la CHE.



Exposición central

Palacio de Sástago, Zaragoza. De octubre de 2026 a enero de 2027

Un acontecimiento de referencia que ofrecerá a la ciudadanía una visión profunda sobre el legado y la evolución de la gestión del agua en España. A través de un recorrido dinámico, los visitantes podrán conocer desde los primeros pasos de la gestión integral del agua hasta las estrategias más innovadoras para afrontar los retos actuales y futuros.

La muestra reunirá documentos históricos, cartografías, fotografías de grandes infraestructuras y piezas inéditas que muestran la transformación del territorio en los últimos cien años. Contará con recursos audiovisuales, elementos interactivos y la proyección del documental del Centenario.

Organizada en espacios temáticos, ofrecerá maquetas, herramientas y representaciones de la fauna y flora del Ebro, junto a paneles informativos que facilitarán la comprensión del papel del agua en el desarrollo del territorio.

La exposición se celebrará en el Palacio de Sástago, en Zaragoza, y estará abierta desde octubre de 2026 hasta enero de 2027. Su inauguración coincidirá con el acto central de la conmemoración, reforzando su impacto y creando un espacio de encuentro para la ciudadanía. También servirá como punto de partida para el ciclo de conferencias, que abordará la sostenibilidad, el cambio climático, la gestión del agua y la historia de los territorios del Ebro.

Este enfoque permitirá que la exposición no solo sirva como testimonio del pasado, sino como un espacio de reflexión sobre el futuro de la gestión del agua en España y su impacto en la sociedad.

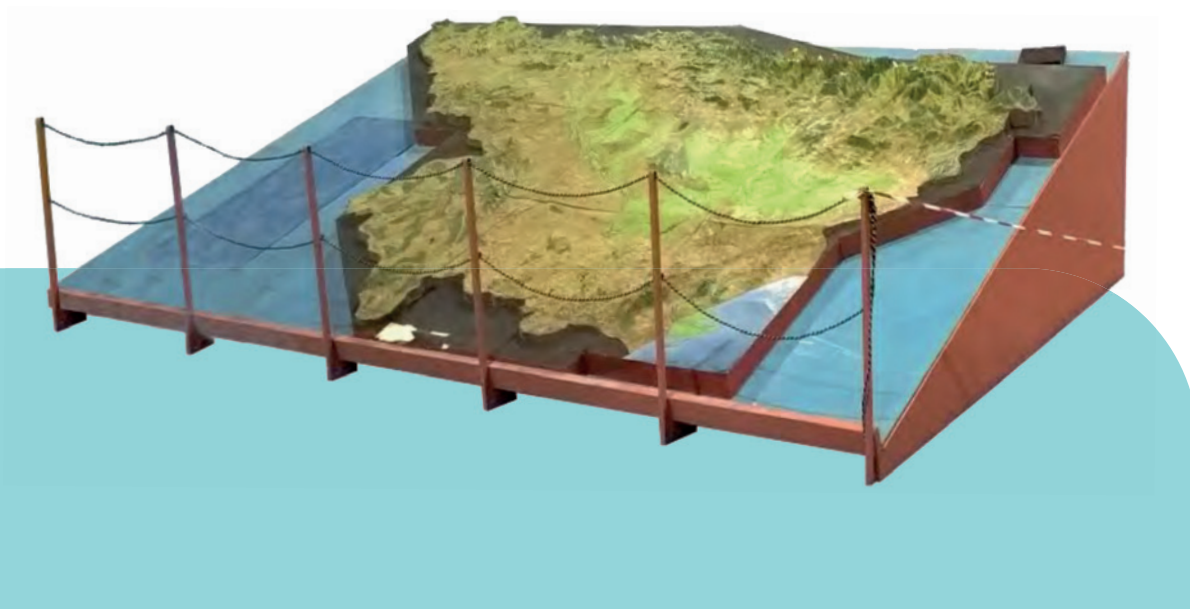


Fig. 3. Maqueta de la cuenca hidrográfica del Ebro, 1929. Restaurada en 1997 y expuesta en «Hiberus Flumen» (1998-2000). Archivo de la CHE.



Fig. 4. Portada de la revista número 31 de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 1929. Archivo de la CHE.

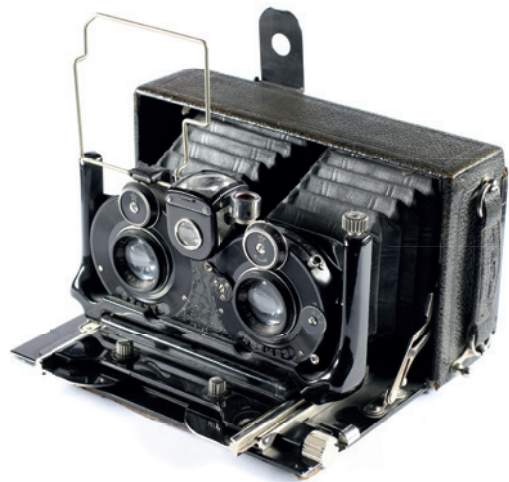
Documental

El documental supondrá una obra divulgativa que recorrerá la historia, la evolución y los desafíos futuros de la CHE en la gestión del agua, así como la cultura, la historia y el patrimonio de la cuenca del Ebro. Su objetivo es mostrar cómo la planificación hídrica ha influido en el desarrollo socioeconómico de este territorio y en la vida cotidiana de sus habitantes.

A través de imágenes históricas inéditas, entrevistas a expertos y testimonios directos, ofrecerá una visión accesible sobre el papel de la CHE en situaciones clave como sequías, inundaciones y protección medioambiental. Se utilizarán recursos gráficos, como mapas e infografías, para facilitar la comprensión visual de estos temas.

El documental contará con un guion estructurado en torno a los hitos del Centenario, incluyendo la selección de imágenes de archivo, entrevistas con actores clave en la gestión del agua y la posibilidad de incorporar un conductor que guíe la narrativa de manera cercana y dinámica.

El documental es el medio mediante el cual se informa pero también se observa. La cámara recorre el territorio y traduce en imágenes la huella del agua en la cuenca del Ebro, la forma en que ha modelado el paisaje y cómo este, a su vez, ha condicionado la vida de quienes lo habitan. Mirar el agua es mirar la historia de la sociedad que ha crecido a su alrededor: los embalses, los cauces y las infraestructuras, pero también las plazas, los campos y los caminos que han surgido a su paso. A través del encuadre y la narración, el documental se convierte en un testimonio en movimiento, donde el paisaje, las voces y los silencios cuentan su propia historia.



Ciclo de encuentros y conferencias

El ciclo de encuentros y conferencias del Centenario será un espacio de reflexión compartida entre especialistas, organismos afines a la CHE y agentes vinculados a la gestión del agua y el territorio. Concebido como un foro de diálogo, permitirá abordar desde distintas perspectivas la evolución de la planificación hídrica, el patrimonio ligado al agua y los retos actuales en sostenibilidad y cambio climático.

Celebrados en paralelo a las exposiciones itinerante y central, estos encuentros se estructurarán en torno a temas clave, adaptándose en cada sede a la realidad de su territorio. De este modo, cada sesión incorporará el conocimiento técnico junto con experiencias locales, enriqueciendo el debate alrededor del agua y su gestión en la cuenca del Ebro.

Estos encuentros cumplen una función esencial dentro del Centenario: aprovechando esta conmemoración, se ahonda en el vínculo entre la CHE y la sociedad, fortaleciendo un espacio de conocimiento compartido y reflexión. No se trata solo de analizar el pasado o proyectar el futuro, sino de ampliar la conversación sobre el agua, el medio natural, la cultura y los territorios desde múltiples miradas, generando un punto de encuentro donde experiencias y conocimientos sigan construyendo juntos la historia del Ebro.



Fig. 6. Encuentro del proyecto LIFE Ebro Resilience P1 sobre gestión del agua y participación ciudadana. Ebro Resilience (2023).

Plataforma digital



El sitio web chebro100.com será el catalizador digital del Centenario, el punto donde se centraliza y actualiza toda la información sobre las actuaciones previstas. Permitirá seguir en tiempo real el desarrollo de las exposiciones, el calendario, los encuentros y demás actividades conmemorativas.

Cuenta con un calendario de eventos actualizado, una sección multimedia con imágenes y material promocional, así como un espacio de noticias donde se recogerán las novedades del Centenario y su impacto en la cuenca.

Además, dispone de una zona de descarga con materiales informativos y recursos de interés. Su integración con las redes sociales de la CHE facilitará una actualización continua y la difusión en tiempo real de los eventos clave.

Como punto central de comunicación, la plataforma permite el acceso directo a toda la información relevante, asegurando que la ciudadanía, las instituciones y los medios puedan seguir de cerca el desarrollo del Centenario.



Fig. 7. Página web del Centenario de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Eventos y actos institucionales

Los eventos institucionales del Centenario serán un punto de encuentro entre administraciones, expertos y ciudadanía, un espacio donde reconocer el legado de la CHE y reforzar su vínculo con la sociedad. Funcionan como un reconocimiento público de los avances, los retos superados y el compromiso continuo con la cuenca del Ebro. No solo comparten la historia de la Confederación, sino que permiten proyectarla en el presente y en el futuro, generando un espacio de diálogo que conecta las decisiones de gestión del agua con quienes las viven en su día a día.

El acto central, previsto entre octubre y noviembre de 2026 en Zaragoza, coincidirá con la exposición central y será el evento más representativo de la conmemoración. Diseñado como una celebración y un espacio de diálogo, combinará discursos institucionales con material audiovisual y elementos artísticos, reflejando la historia y el presente de la CHE. Para ampliar su alcance, se contempla su retransmisión en medios y plataformas digitales.

Además, se organizarán presentaciones en cada sede de la exposición itinerante con la participación de autoridades locales y visitas a infraestructuras clave. Estas actividades permitirán recorrer el territorio, mostrando el impacto de la gestión del agua en cada zona y generando un espacio de conversación que conecte el pasado, el presente y los desafíos futuros de la cuenca del Ebro.

Cien años después, el Ebro sigue marcando el ritmo del territorio y la vida de quienes lo habitan. **Este Centenario no solo conmemora la trayectoria de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sino que celebra su papel dentro de la sociedad y con la sociedad.**

A través de las actuaciones presentadas en este dossier, esta conmemoración quiere tejer un relato compartido entre expertos, instituciones y ciudadanía, fortaleciendo lo que ya forma parte de nuestra historia común. Las distintas actividades recorrerán el territorio, dando visibilidad a su legado y, sobre todo, celebrándolo, asegurando que siga vivo en el presente y continúe proyectándose en el futuro.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

AÑO I REVISTA MENSUAL. - ZARAGOZA, JULIO 1927 NÚM. 1

S. M. el Rey y la Confederación del Ebro

ES de justicia que estas primeras líneas que aparecen al frente de nuestra publicación vayan consagradas al Monarca, que acogió con tan especial cariño la creación de estas instituciones, sin precedentes en España ni en el extranjero, y que nos dió tantos alientos y estímulos para emprender la obra que ahora se encuentra ya en normal funcionamiento y en vías de progresivo desarrollo.

Los organizadores de la Confederación del Ebro no podrán olvidar nunca aquella entrevista que el Rey se dignó concederles y en la que D. Alfonso demostró cumplidamente, con frases de gran sinceridad, cuán grande era su interés por la rápida multiplicación de las obras hidráulicas en nuestro país y por el integral aprovechamiento de nuestros ríos, y cómo cifraba sus esperanzas en estos organismos, que, libres de muchas trabas históricas, podían realizar su misión con laudable eficacia y desembarazo.

En aquel acto memorable, donde quedó sancionada la feliz iniciativa del Gobierno, puso de manifiesto D. Alfonso la viva curiosidad que sentía por todos estos vitales problemas y la parte que generosamente tomaba en todas las preocupaciones de los que tienen a su cargo el resolverlos de la mejor manera posible.

Y es que el Rey conoce muy a fondo las necesidades de nuestras comarcas sedientas; sabe perfectamente que en una ordenada política hidráulica está el secreto de la multiplicación de nuestra capacidad productora, y anhela dar satisfacción plena a esas legítimas aspiraciones. Ha visto con sus propios ojos la transformación maravillosa operada en ciertas regiones a las que

ha llegado el beneficio del riego, y ha recorrido por su pie el emplazamiento de algunas obras proyectadas tan importantes como la del Pantano del Ebro en Reñosa. Es decir, que para él no tiene secretos esta múltiple labor, para cuya eficacia han sido creadas las Confederaciones Hidrográficas.

La misma organización interna de estas entidades es también conocida sobradamente, hasta en sus menores detalles, por el Monarca, quien comparte con su Gobierno el convencimiento de que mediante este nuevo sistema han de lograrse resultados que de otro modo hubiera sido muy difícil conseguir.

Comprenderán los lectores que cuando la más alta magistratura de la Nación abraza estas ideas y las siente con apasionado fervor, ha de ser mucho más sencillo y expeditivo el camino que tienen que recorrer los que trabajan en la prosecución de tales empeños. Porque sabiendo que no ha de faltarles en las más elevadas esferas gubernamentales el estímulo que mueve las voluntades y el apoyo que las conforta, podrán dedicarse a sus difíciles tareas con singular entusiasmo, salvando cuantos obstáculos de todos órdenes se opongan a su finalidad bien intencionada.

El hecho de que esta obra tan típicamente democrática de las Confederaciones, sea alentada y vigorizada por el consejo y la decisión del Rey, le imprime carácter y le orienta hacia el éxito.

Miles de ciudadanos agradecerán eternamente su generosidad a quien empleó su poder soberano con tan singular acierto.



Fig. 8. Su Majestad el Rey y la Confederación del Ebro. Revista mensual de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, n.º 1, julio de 1927. Archivo de la CHE.

